

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33973** *LYON S.I. AUTOMOCIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

Hago saber: Que en el Procedimiento número 379/10 y número de ejecución 72/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Abraham Cañizares Garrido contra Lyon S.I. Automoción, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 29 de octubre de 2010 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Lyon S.I. Automoción, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 40.052,60 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de septiembre de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100080127-1